

## DOCUMENTO

CARTA DEL JEFE POLITICO DE PUERTO RICO D. FRANCISCO GONZALEZ DE LINARES, REMITIENDO MEMORIA QUE HA PRESENTADO EL SECRETARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL STO. DOMINGO D= FRANCISCO BRENES SOBRE ESTADO DE LA ISLA STO. DOMINGO, EN ELLA MANIFIESTA DESCONTENTO GENERAL DE LOS ESPAÑOLES OPRIMIDOS POR GOBIERNO HAITIANO, ASTUCIAS CON QUE PROCURA ENCUBRIR SUS MIRAS AMBICIOSAS, ETC.—Acompaña.— Copia de la Memoria.— Fecha.— 22 de septiembre 1822.—

Signatura.— Audiencia Santo Domingo. Legajo No. 970.— A.G.I.

### TEXTO

/Al margen impreso: GOBIERNO POLITICO SUPERIOR de la Isla de Puerto Rico. Sección de Gobierno. Negociado Político.— Negocio.—

Se incluye una memoria del estado de la Isla de Santo Domingo.—

Exmo. Sr.—

Incluyo a V.E. la adjunta memoria que ha presentado a este Gobierno D. Francisco Brenes, Secretario de la Diputacion Provincial de Sto. Domingo que acaba de llegar de dicha Isla. Por ella quedará informado V.E. y podrá elevarlo a S.M. del estado de la parte Española, segun dicho individuo lo relaciona.— -----

Dios guarde a V.E. muchos años. Puerto Rico 22 de Setiembre de 1822.

Exmo. Sor.  
... Francisco Gonzalez de Linares  
(firma y rubrica)

Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Gobernacion de Ultramar.

Copia de la memoria presentada por D. Francisco Brenes sobre la situacion politica de la Isla de Santo Domingo.-----

/Memoria que D. Francisco Brenes, Secretario de la Exma. Diputacion Provincial de la parte Española de la Isla de Sto. Domingo presenta al Sr. Jefe Politico Superior de la de Puerto-Rico sobre la situación politica de aquella parte hasta el veinte y dos de Agosto proximo pasado= Luego que el suspicaz y ambicioso Presidente de la Republica de Haití Juan Pedro Boye se posesionó de la parte Española de la Isla de Santo Domingo a consecuencia de su desgraciado cambio politico al sistema Republicano fueron sus primeros pasos reunir las opiniones por medio de la popularidad y de la igualdad de toda clase de gente de la Isla a cuyo efecto declaró la absoluta libertad de la Esclavitud agregando esta a su ejercito, tanto con el objeto de alucinarlos y tenerlos mas seguros como para quitar a sus amos todo advitrio de una reaccion con las de su color y sus criados. Con esta mira repartió empleos y concedió gracias indistintamente entre las gentes de uno y otro color. Propagó ideas por medio de sus Generales contra la Independencia que habian establecido, en lo que poco tenia que discurrir y exagerar porque a la vista estaba que faltaba dinero, tropa, defensa, planes y sobre todo agricultura, sin cuyo principio es consecuente la falta de todo lo anterior.= Esta politica al parecer necesaria en aquellas circunstancias lejos de producir el efecto que se propuso Boye no hizo otra cosa que echar el sello al descontento del vecindario en general, porque los insultos con que los libertos inju-/-riaban a sus amos, el libertinaje que las tropas de Haití empezaron a usar en un Pueblo Religioso, la diferencia de costumbres la de idioma y el momentaneo transito de una legislacion a otra, ocasionó tan manifiesto disgusto en los vecinos blancos, negros y Mulatos de la Isla, que sin otra prueba que consultar a sus semblantes bastantes para leer en ellos el descontento y la poca confianza con que Boyer debia estar, lo que conoció este trascendido Gefe y aunque probó los medios de la dulzura para atraerse asi un partido nada pudo alcanzar hasta su regreso al

principe. Sea prueba de esta verdad interesante la conversacion que conmigo tubo el Ayudante de Campo Alejandro. Este oficial me manifestó que las ideas de su Republica no fueron buscar una estension de terreno para diseminar sus fuerzas, tal vez con inutilidad, sino reforzar el partido de los Mulatos contra las ideas hostiles del General Manigud a la cabeza de los negros de la misma Republica se ha hecho temible aun al mismo Boyer: Y para que V.S. forme una idea exacta de lo que los mismos haytianos entienden y saben del Terreno que pisan oiga V.S. las expresiones del Ayudante Alejandro: *Mr. nos hemos engañado porque es necesario verlo para creerlo, que en Sto. Domingo no hay un mulato ni un negro que quiera serlo y que fundan su gloria en ser esclavo y Españoles.* Dignese V.S. dar a esta expresion todo el peso que merece y sacar de ella el convencimiento de los opresores de mi desgraciada patria./ Sin embargo de todo esto Boyer ha querido sostener su proyecto saliendo de todos aquellos medios astutos y suaves que su sagaz politica le dicta, conociendo que el rigor o cualquiera otro medio coactivo, no haría otra cosa que acelerar una explosion que esta teniendo cada momento persuadido tal vez que el caracter pacifico de los Españoles de aquella Isla se iria acomodando insensiblemente con aquel nuevo sistema. Para esto por medio de proclamas y de brillantes ofrecimientos de tierra, comercio y libertades ha intentado formar un espiritu publico épero como podrá con expresiones que se contradicen con los hechos llegar al objeto que se propone cuando los que esperan las gracias estan mirando sus campos inermes, sus haciendas taladas, sus posesiones urbanas secuestradas, su Religion ultrajada y a los libertos unidos con las Tropas de Haytí insultandolos a cada momento? ¿Como podran repito acomodarse con un Gobierno tan arbitrario cuando estan mirando a sus Esposas e hijas o violentadas o asesinadas por resistir sus violencias? De ningun modo, y asi es que a sus pomposos ofrecimientos los ponen en balanza con el hecho real y verdadero de ver a sus favorecedores hacerse dueños de su ganado bacuno, caballar, lanar y de cerda y estar por el momento esperando el caso de encontrarse ni con que comer lo que por una forzosa consecuencia despierta aviva y hace suspirar con vehemencia a todo Dominicano por / el momento de sacudir un llugo tan pesado como abominable y lo que habria sucedido si hombres mas sensatos no les aconsejasen el sufrimiento y la espera hasta descubrir el lisongero orizonte de una proteccion del Gobierno Español cuya adhesion estan intima en los Dominicanos que un instante solo no ha faltado de sus sensibles almas la idea de constitucion y Fernando. Esta verdad debe conocerle todo aquel que separa que el traidor Nuñez de Caceres, no contó para su ridicula

rebolucion con las personas de caracter, conocimiento o influjo o representacion en el Pueblo, Vna orda de bagamundos, ebrios consuetudinarios, y hombres perdidos que solo esperaban el pan del desorden fueron los que mi pasar de cuarenta acompañaron a este detestable Dominicano a la infame empresa que solo pudo lograr por la opinion que se habia ganado con sus empleos y lo que es mas cierto por la inaccion del gobierno en aquella crisis, Para esto alucinó con engaños al incauto Pablo Asi, al achacoso anciano y bien opinado D. Manuel Carabajal y por el respeto de este ultimo se ganó a D. Felipe Vazquez, a D. Miguel Febles, D. José Sosa y D. Francisco Pacheco que ahora lloran el estravio que les ha producido su facil creencia no se ruborizan de confesar a voces el engaño con que Nuñez los ha perdidos, asi como el ningun motivo que tenian para creerse agarrados del trono Español. Las gracias que/ obtuvieron de su engañador, las miran como un oprobio de su existencia y se honran de las distinciones que tenian de la España, no dudando V.S. que este degenerado hijo de su patria hubiera pagado muy caro su temeridad si Boyé no corre con tanta festinacion a ocupar el territorio Español, porque convencidos los pueblos interiores de su engaño y que se les ponia bajo una forma de gobierno que les era desconocida, no habrian dejado de las manos sus armas hasta no restablecer el orden y poner por si mismos el pabellon y Gobierno Español que aman con entusiasmo por inclinacion, por conveniencia y por convencimiento de que no se necesita mas prueba que su eroismo, valor y constancia en la gloriosa Reconquista de su Patria.= Manifestando asi el espiritu publico de los Dominicanos creo que tambien debo hablar a V.S. del de los Haitianos: estos es bien sabido que en su propio territorio no pueden mantenerse con solo veinte reales de sueldo que disfruta el soldado, cincuenta pesos el Coronel, y en las clases intermedias la respectiva proporcion, y asi es que su Gobierno por una ordenanza particular le dá a todos una propiedad de cultivo y casa. En la parte Española les falta este segundo auxilio: pisan un suelo doblemente caro al suyo, de consiguiente no se ven mas que vandidos de tropas o arrebatando el pan o pidiendolo de limosna y formando estos su descontento y su desgracia, diariamente se ven numerosas disercciones y abandonos de guardias enteras sabiendose de positivo que las Tropas que en el principe se nombran para relevar a las de Sto. Domingo / se resisten en terminos que no hay autoridad que los baste hacer venir. Sirvase V.S. añadir a esta circunstancia que es solo de parte de los subditos la muy particular que milita de parte del presidente: este no encontró ni puede tener en mucho tiempo en el Erario de Sto. Domingo con que cubrir ni aún la octava parte de los cuantiosos gastos que eroga y teniendo que

sacarlos por una forzosa necesidad de las Cajas de su propio territorio, viene a deducirse o el descontento de aquel suelo o la necesidad y privaciones de los de Sto. Domingo que es lo mas frecuente, y aqui tiene V.S. que los Haytianos es imposible traten de subsistir en el territorio español, y mucho menos la de regresar en el caso de ser lanzados= Restame solo para llenar en cuanto está de mi parte las obligaciones que debo a la Nacion, a mi Patria, a mi mismo y al proyecto de V.S. poner en su consideracion que estoy muy radicalmente instruido de que en esta Isla y en la de la Habana tienen agentes secretos con que se maneja este negocio, y puedo asegurar solamente que por las vias de Sn Tomas y Curazao se introducen los mencionados creyendo de mi deber manifestar a V.S. este importantisimo punto para sus providencias y concluir con asegurar que solo esperan un momento de un auxilio para hacer desaparecer en Sto. Domingo el pabellón Haytiano: que el Colombiano lo detestan como el origen de / sus desgracias y fatalidades: que para sostener ellos mismos tiene el partido del Este una poblacion capaz de dar seis a ocho mil hombres de armas; igual numero puede sacarse del partido del Sur y mas del del Norte, mayormente quando toda la guarnicion Haytiana (en que se incluyen los negros libertos) solo consiste en setecientos hombres en la Capital: trescientos en Samana: doscientos en el Seybo y Ballaguana: igual numero en Santiago y ciento cincuenta en Bani y Azua con la circunstancia de que los negros Españoles que esten alistados en este numero son otros tantos que en el momento de una explosion se volverian contra ellos, permitiendome V.S. al tiempo de dar fin a este memoria que si quiere saber todo lo que pueden hacer aquellos vecinos ofrescansese proteccion y auxilio y el resultado que aseguro con mi cabeza, será el mejor garante de cuando el Rey, La Nacion, V.S. y todo buen Español deben apetecer.= Puerto Rico 16 de Setiembre de 1822=  
Francisco Brenes.-----